

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

4672 *RESOLUCION de 3 de febrero de 1994, de la Dirección General de Minas y de la Construcción, por la que se acuerda publicar extracto de cinco Resoluciones que homologan determinados cementos.*

A los efectos procedentes, este centro directivo ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución de 13 de diciembre de 1993 por la que, a solicitud de «Sercocem, Sociedad Limitada», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2210 el cemento tipo I/55, marca «Sercocem», fabricado por «Canakkale Cimento» en su factoría de Canakkale (Turquía). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio LOEMCO mediante dictamen técnico con clave AV-81/93, y realizada la auditoría por Bureau Veritas Español, por certificado de clave BRC/1/990/B106/93/2-C. La empresa deberá solicitar los certificados de conformidad con la producción anualmente, debiendo presentar para este fin toda la documentación necesaria antes del 13 de diciembre de 1994.

Resolución de 13 de diciembre de 1993 por la que, a solicitud de «Sercocem, Sociedad Limitada», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2211 el cemento tipo I/45, marca «Sercocem», fabricado por «Balakleya Cement Slate» en su factoría de Balakleya (Ucrania). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio LOEMCO mediante dictamen técnico con clave AV-83/93, y realizada la auditoría por Bureau Veritas Español, por certificado de clave BRC/1/990/B012/93/2-A. La empresa deberá solicitar los certificados de conformidad con la producción anualmente, debiendo presentar para este fin toda la documentación necesaria antes del 13 de diciembre de 1994.

Resolución de 13 de diciembre de 1993, por la que, a solicitud de «Betopal, Sociedad Anónima», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2212 el cemento tipo I/35, marca «Betopal», fabricado por «Secil Centro de Producción de Outao», en su factoría de Setúbal (Portugal). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio LOEMCO mediante dictamen técnico con clave AV-88/93, y realizada la auditoría por Bureau Veritas Español, por certificado de clave MDD/1/990/001/93/2. La empresa deberá solicitar los certificados de conformidad con la producción anualmente, debiendo presentar para este fin toda la documentación necesaria antes del 13 de diciembre de 1994.

Resolución de 13 de diciembre de 1993, por la que, a solicitud de «Intermonte, Sociedad Anónima», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2213 el cemento tipo I/35, marca «Tucan», fabricado por «Romcim, Sociedad Anónima», en su factoría de Medgidia (Rumania). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio LOEMCO mediante dictamen técnico con clave AV-89/93, y realizada la auditoría por Bureau Veritas Español, por certificado de clave NM/NH/NT.ME-IA-01. La empresa deberá solicitar los certificados de conformidad con la producción anualmente, debiendo presentar para este fin toda la documentación necesaria antes del 13 de diciembre de 1994.

Resolución de 13 de diciembre de 1993, por la que, a solicitud de «Intermonte, Sociedad Anónima», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2214 el cemento tipo I/35, marca «Tucan», fabricado por «Halkis Cement Company, Sociedad Anónima», en su factoría de Halkis (Grecia). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio LOEMCO mediante dictamen técnico con clave AV-95/93, y realizada la auditoría por Bureau Veritas Español, por certificado de clave NM/NH/NT.HC-IA-01. La empresa deberá solicitar los certificados de conformidad con la producción anualmente, debiendo presentar para este fin toda la documentación necesaria antes del 13 de diciembre de 1994.

Las Resoluciones que anteceden han sido notificadas directamente, con su texto íntegro, a las empresas solicitantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de febrero de 1994.—El Director general, Alberto Carbajo Josa.

4673 *RESOLUCION de 3 de febrero de 1994, de la Dirección General de Minas y de la Construcción, por la que se acuerda publicar extracto de siete Resoluciones que homologan determinados prefabricados de escayola.*

A los efectos procedentes, este centro directivo ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución de 13 de diciembre de 1993 por la que, a solicitud de «Hermanos Gómez Forner, C. B.», se homologa con la contraseña de homologación DPY-2107 la placa de techo decorada, perfil visto, de 600 x 600 x 15 milímetros, fabricada por la citada empresa en su factoría de Canet de Berenguer (Valencia). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura mediante dictamen técnico con clave 331-1/93, y realizada la auditoría por «Novotec Consultores, Sociedad Anónima», por certificado de clave NV-NH-HG-01. La empresa deberá solicitar los certificados de conformidad de la producción anualmente, debiendo presentar para este fin toda la documentación necesaria antes del 13 de diciembre de 1994.

Resolución de 13 de diciembre de 1993 por la que, a solicitud de «Hermanos Gómez Forner, C. B.», se homologa con la contraseña de homologación DPY-2108 la placa de techo decorada, perfil visto, de 600 x 600 x 20 milímetros, fabricada por la citada empresa en su factoría de Canet de Berenguer (Valencia). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura mediante dictamen técnico con clave 331-2/93, y realizada la auditoría por «Novotec Consultores, Sociedad Anónima», por certificado de clave NV-NH-HG-01. La empresa deberá solicitar los certificados de conformidad de la producción anualmente, debiendo presentar para este fin toda la documentación necesaria antes del 13 de diciembre de 1994.

Resolución de 13 de diciembre de 1993 por la que, a solicitud de «Hermanos Gómez Forner, C. B.», se homologa con la contraseña de homologación DPY-2109 la placa de techo lisa, perfil visto, de 600 x 600 x 20 milímetros, fabricada por la citada empresa en su factoría de Canet de Berenguer (Valencia). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura mediante dictamen técnico con clave 331-3/93, y realizada la auditoría por «Novotec Consultores, Sociedad Anónima», por certificado de clave NV-NH-HG-01. La empresa deberá solicitar los certificados de conformidad de la producción anualmente, debiendo presentar para este fin toda la documentación necesaria antes del 13 de diciembre de 1994.

Resolución de 13 de diciembre de 1993 por la que, a solicitud de «Hermanos Gómez Forner, C. B.», se homologa con la contraseña de homologación DPY-2108 la placa de techo decorada, perfil visto, de 1.200 x 600 x 20 milímetros, fabricada por la citada empresa en su factoría de Canet de Berenguer (Valencia). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura mediante dictamen técnico con clave 331-4/93, y realizada la auditoría por «Novotec Consultores, Sociedad Anónima», por certificado de clave NV-NH-HG-01. La empresa deberá solicitar los certificados de conformidad de la producción anualmente, debiendo presentar para este fin toda la documentación necesaria antes del 13 de diciembre de 1994.

Resolución de 13 de diciembre de 1993 por la que, a solicitud de «Hermanos Gómez Forner, C. B.», se homologa con la contraseña de homologación DPY-2111 la placa lisa, techo continuo, de 1.000 x 600 x 15 milímetros, fabricada por la citada empresa en su factoría de Canet de Berenguer (Valencia). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura mediante dictamen técnico con clave 332-1/93, y realizada la auditoría por «Novotec Consultores, Sociedad Anónima», por certificado de clave NV-NH-HG-01. La empresa deberá solicitar los certificados de conformidad de la producción anualmente, debiendo presentar para este fin toda la documentación necesaria antes del 13 de diciembre de 1994.

Resolución de 13 de diciembre de 1993 por la que, a solicitud de «Escayolas Morell, Sociedad Limitada», se homologa con la contraseña de homologación DPY-2112 la placa para techo desmontable lisa, de 600 x 604 x 20 milímetros, fabricada por la citada empresa en su factoría de Sueca (Valencia). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura mediante dictamen técnico con clave 305/93, y realizada la auditoría por «Novotec Consultores, Sociedad Anónima», por certificado de clave NV-NH-MO-02. La empresa deberá solicitar los certificados de conformidad de la producción anualmente, debiendo presentar para este fin toda la documentación necesaria antes del 13 de diciembre de 1994.

Resolución de 13 de diciembre de 1993 por la que, a solicitud de «Escayolas del Jarama, Sociedad Limitada», se homologa con la contraseña